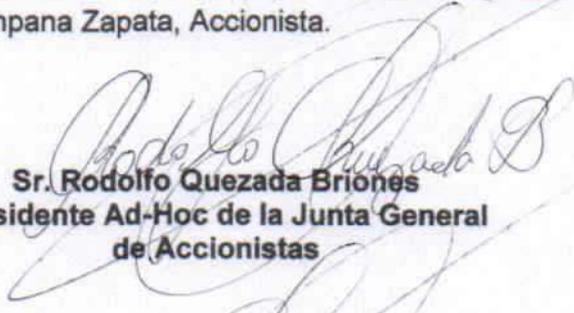


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA METAL MECANICA MECHMETALSA COMPAÑÍA ANONIMA**

En la ciudad de Guayaquil, a los Quince días del mes de Marzo del año dos mil Diecisiete, a las 16h10, en las oficinas de la compañía **METAL MECANICA MECHMETALSA COMPAÑÍA ANONIMA**, ubicada en Pascuales Calle Salitre y Barrio Las Vegas a Orillas del Rio Daule, del Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, se encuentran presentes y reunidos los accionistas de la Compañía: Sr. Campana Zapata Fausto Rene, Propietario de Cuatrocientas acciones (400) y el Sr. Quezada Briones Rodolfo Alexander, Propietario de Cuatrocientas acciones (400), lo que representa encontrarse el cien por ciento del capital suscrito de la compañía, es decir **OCHOCIENTAS** acciones (800) equivalentes a **OCHOCIENTOS (USD 800.00)** Dólares de los Estados Unidos de América. Todas las acciones son ordinarias y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Al estar presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado, éstos deciden unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, sin el requisito de convocatoria previa, amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el fin de conocer el único punto del orden del día: **APROBAR LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2016.**- Preside la Junta, en calidad de Presidente de Junta, el Sr. **Rodolfo Alexander Quezada Briones**, y actúa como Secretario de la misma, el Sr. **Fausto Rene Campana Zapata**. Consecuentemente, el Presidente de la Junta, dispone que se elabore la lista de asistentes lo que permite constatar que se encuentran reunidos el 100% del capital social de la compañía; hecho lo cual, se constata que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas, por lo que declara instalada y abierta la Junta General Ordinaria e indica al Secretario, que dé a conocer el único punto del orden del día que dice: **.- APROBAR LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2016.**- En relación al punto único del orden del día, el Gerente General manifiesta a los presentes que con el fin de establecer la presentación de los Estados Financieros del año 2016. Acto seguido, los Accionistas de forma libre y voluntaria, por unanimidad de votos, resolvieron lo siguiente: **RESOLUCIÓN:** Se Aprueba la Presentación de los Estados Financieros del año 2016 **METALMECANCA MECHMETALSA COMPAÑÍA ANONIMA** Acto seguido La Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve, **AUTORIZAR** al **GERENTE GENERAL** de la compañía, para que como representante legal de la misma, tramite y efectúe las gestiones correspondiente, y suscriba todos los documentos tendientes a perfeccionar las resoluciones aquí adoptadas. Sin que exista otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, siendo las 16h45 concediéndose un receso para que el secretario, redacte la presente acta, la misma, que una vez

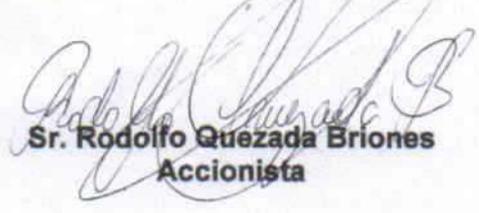
leída es aprobada por unanimidad de votos de los accionistas concurrentes. Para constancia de lo cual, suscriben la presente acta, todos los presentes. f) Sr. Rodolfo Quezada Briones, Presidente de la Junta; f) Sr. Fausto Campana Zapata, Secretario de la Junta; f) Sr. Rodolfo Quezada Briones, Accionista, f) Sr. Fausto Campana Zapata, Accionista.



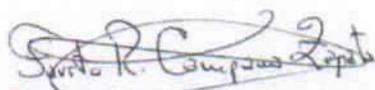
**Sr. Rodolfo Quezada Briones**  
Presidente Ad-Hoc de la Junta General  
de Accionistas



**Sr. Fausto Rene Campana**  
Accionista  
Secretario de la Junta.



**Sr. Rodolfo Quezada Briones**  
Accionista



**Sr. Fausto Campana Zapata**  
Accionista